



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

SAN LUIS, 1 de julio de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 3388/2025, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado: PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PLAN ALIMENTARIO; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R N° 543/2025 se protocolizó el dictado del mencionado Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud del 8 al 31 de mayo de 2025, bajo la responsabilidad de la Esp. Silvia Adriana VEGA perteneciente a esta Casa de Estudios; Auxiliar: Lic. Juan Pablo NOVO perteneciente al Club de Básquet Los Indios - Junín, Buenos Aires, con un crédito horario de CUARENTA (40) horas presenciales.

Que por Nota 32987/2025 la coordinadora del curso, eleva el comprobante de carga de notas realizado en el sistema académico de posgrado (Siu Guaraní) con las calificaciones de los estudiantes inscriptos al mismo.

Que por Resolución R N° 752/2021 se resuelve delegar en el Señor Vicerrector de la Universidad Nacional de San Luis y en la máxima autoridad de la Secretaría de Posgrado la responsabilidad de la firma de protocolización de las nóminas de estudiantes aprobados.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Protocolizar la nómina de estudiantes aprobados del Curso de Posgrado: PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PLAN ALIMENTARIO, con un crédito horario de CUARENTA (40) horas presenciales, según consta en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.

CC



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Vicerrector FLORES, Héctor Daniel (a cargo RR - 930/2025) – Secretaria de Posgrado REYES, Nora Susana.



“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario
Nacional – CIN”

Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

ANEXO

Curso: Planificación y diseño del plan alimentario

LISTA DE APROBADOS/AS

Nombre Completo	Documento	Calificación
Carizza, Ignacio Ariel	DNI 35375265	7.50 (siete con cincuenta)
Martinez, Mariana	DNI 34877951	9.00 (nueve)
Muñoz, Jesica Del Carmen	DNI 34182992	8.00 (ocho)

Hoja de firmas